



Las Piedras, 10 de Noviembre de 2020.

Acta 038/2020

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Alvaro Buscarons, Inés Silva, Miltón Nuñez, María Gonzalez.

Los Concejales Walter Lascano y Alejandra Erche, dieron aviso que no concurren a la sesión por razones personales.

Siendo la hora 19.00 comienza la sesión.

1- Firma de acta N° 037/2020 y resoluciones correspondientes. Se aprueba 3 en 3

2- Informe del Alcalde

Se remite copia del informe del Alcalde vía correo electrónico, a todos los concejales,

- Se propone ingresar al punto N° 10 del orden del día el presupuesto por la reparación del tractor del Municipio
- -Se propone ingresar al punto N° 11 la compra de 7 banderas, pabellón, de Los Treinta y Tres y de Artigas
- -Se propone ingresar al punto N° 12 del orden del día la compra de una placa de bronce para colocar en el espacio infantil de la plaza Domingo Paliska de Pueblo Nuevo
- Se sigue con la regularización de la Feria Permanente, el próximo lunes 16/11/20 se firmará el reglamento donde se cobrará 1 ½ Unidad reajutable en forma mensual a los permisarios, que estaran ubicados en el lugar por tres años, luego serán reubicados.

3- Expediente 2020-81-1420-00673 denuncia policial del Sr. Gustavo Pérez,

-Expediente 2020-81-1420-00676, nota de denuncia de la Sra. Ana Dos Santos

-Expediente 2020-81-1420-00685 nota de denuncia de la Sra. Inés Goetz

El Concejo toma conocimiento e informa que se debe aplicar el reglamento existente, se planteará una reunion con Oficina de Ferias y delegados del Paseo de Compras, se aprueba 3 en 3.

4- Solicitud del Merendero de Barrio Las Torres de materiales para construcción, sigue en el orden del día hasta el comienzo de las obras. **Se aprueba 3 en 3.**

5- 2020-81-1010-02899, el Sr. Luis Méndez solicita un puesto en la Feria dominical y la exoneración del mismo. El concejo toma conocimiento de lo solicitado. Se aprueba 3 en 3.

6-2009-81-1010-00924 Sra. solicita la baja del local N° 12 del Paseo de Compras, el concejo toma conocimiento. **Se aprueba 3 en 3**

7- 2019-81-1010-01159, Sr. Mario Ruiz, solicita la baja del puesto Ubv 487 de la feria de Batlle y Ordoñez. El concejo toma conocimiento. Se aprueba 3 en 3.

8-2017-81-1010-00508, Sr. Mathías Stock, solicita la baja en el puesto de la Feria Dominical, no cumpliendo con los trámites de solicitud de exoneración. El concejo toma conocimiento. se aprueba 3 en 3.

9- Solicitud del Liceo N° 5 de Las Piedras, solicitan 8 techitos verdes para realizar la muestra final de talleres, el día 25/11/20. El Municipio no cuenta con la infraestructura, se derivará la solicitud a la Dir. De Cultura. **Se aprueba 3 en 3.**

10- Presupuesto para el suministro y colocación de una puerta blindex, con una zapata para la entrada de los funcionarios del Municipio. Se aprueba un monto de hasta \$ 59.000, Empresa Oscar Federico Rivera Vidriería El Mástil, Rut. 0802566920012. **Se aprueba 3 en 3.**

11-Se presenta presupuesto de la Empresa Luis Ramos & hijos, rut 020353460014, para la reparación del tractor del Municipio Mat. AIC 1634 dependiente de este Municipio, por un monto de \$ 16.000. **Se aprueba 3 en 3.**

12-Pesupuesto de la Empresa Famet Rut. 210697820017, por un monto de \$ 26.600 para la compra de siete banderas digital, 3 banderas de Artigas, 2 banderas de los Treinta y

tres, 2 banderas de Uruguay. **Se aprueba 3 en 3.**

13- Se propone la confección de una placa de 30 x 40 cm de bronce fundido, que será colocada en el espacio infantil de la plaza domingo paliska, del Barrio Pueblo Nuevo. Empresa 2 Gallos Ltda. Rut. 110177110019, por un monto de \$ 16.000. **Se aprueba 3 en 3.**

14- Se propone que los puestos de la feria dominical que están ubicados sobre la vía, se trasladen para la calle Pilar Cabrera desde Batlle y Ordoñez hasta Luis Alberto de Herrera, por las obras que se están realizando. No podrán interferir los mismos con la entrada de la Policlínica de Casmu. **Se aprueba 3 en 3.**

Siendo la hora 19:35 culmina la sesión.

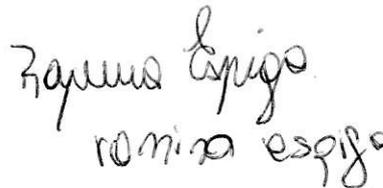
La presente Acta, se lee otorga y firma el 17 de noviembre de 2020, ocupando los folios 108 al 110.

ALCALDE




Ricardo Mazzini
Alcalde
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL



CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

